



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.31 No. 026-2021
Quito, 13 de octubre de 2021

Asunto: Aprobación “Especialización en Ambiental con mención en Auditoría y Peritaje Ambiental”

Doctora
Catalina Vélez, Ph.D.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Presente. -

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -5- de octubre de 2021, conoció la resolución RCA.SO.31 No.160-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria 27 de septiembre de 2021, relacionada con la aprobación del nuevo programa de posgrado de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental: “Especialización en Ambiental con mención en Auditoría y Peritaje Ambiental”, modalidad semipresencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el programa de posgrado de “ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTAL CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y PERITAJE AMBIENTAL”, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTAL CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y PERITAJE AMBIENTAL	RHCU.SO.31.10 No. 009.2021	ESPECIALISTA EN AMBIENTAL CON MENCIÓN EN AUDITORÍA Y PERITAJE AMBIENTAL

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y